



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

INICIO, SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

El presente **aviso de privacidad** se emite en cumplimiento de los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 39 y demás correlativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados¹ y demás normatividad que resulte aplicable. Los cuales le informan a usted acerca de las características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales, lo mismo sobre los alcances y condiciones generales de dicho tratamiento, a fin de que esté en posibilidad de tomar decisiones informadas sobre la disposición y el uso de los mismos y, en consecuencia, mantenga el control y disposición sobre ellos.

Por **tratamiento** nos referimos a cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a sus datos personales, relacionadas con la obtención, recolección, acceso, uso, manejo, registro, organización, disposición, utilización, aprovechamiento, comunicación, transferencia, remisión, difusión, divulgación, almacenamiento, conservación y/o bloqueo de los mismos, hasta su cancelación, supresión o eliminación.

Comprometidos con la protección de sus datos personales, nos obligamos a observar y cumplir los principios rectores de licitud, consentimiento, **información**, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad, responsabilidad y temporalidad, así como los deberes de seguridad y confidencialidad, los cuales están previstos y regulados en la Ley y en los Lineamientos locales vigentes antes mencionados.

DENOMINACIÓN Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

La Secretaría Infraestructura, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos, con domicilio en la Unidad Administrativa edificio "A", Colonia Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los principios y deberes dispuestos por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿CON QUE FINALIDAD RECABAMOS LOS DATOS PERSONALES?

Los datos personales recabados y obtenidos por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos, serán almacenados para el inicio, seguimiento y conclusión de los procedimientos administrativos, derivados de actos de fiscalización, quejas, denuncias, y peticiones, que presenten las personas físicas, morales o instituciones públicas, por actos u

¹ Públicamente disponible para consulta en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPSO.pdf>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

omisiones cometidos por servidores y ex servidores públicos del Estado de Chiapas, en el ejercicio de sus funciones, así como los que correspondan a particulares, y que puedan constituir una responsabilidad administrativa en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, o bien de hechos que puedan constituir delitos de conformidad al Código Penal del Estado de Chiapas.

En relación a la presentación de manifestaciones, promociones o escritos, que presenten ante esta Secretaría, las personas físicas, morales o instituciones públicas, por actos u omisiones cometidos por servidores y ex servidores públicos del Estado de Chiapas, así como los que correspondan a particulares, los datos personales que se reciben son los que el propio particular proporciona y podrían contener datos sensibles.

Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:

De identificación, laborales, patrimoniales, académicos, de características físicas, y de características personales, en este último caso atinente a la huella digital.

¿A QUIÉN COMUNICAMOS SUS DATOS PERSONALES Y CON QUE FINES?

Le informamos que sus datos personales, pueden ser compartidos con el Tribunal de Justicia Administrativa y la Fiscalía de Combate a la Corrupción, en el primer caso para el trámite y seguimiento de las faltas administrativas graves, faltas cometidas por particulares, y medios de impugnación que contempla la citada Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; en el segundo supuesto, por virtud de la presentación de denuncias por hechos que las leyes señalen como delitos.

Se informa, además, que no se realizarán otro tipo de transferencias de datos personales, salvo aquéllas, que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

En ese caso, se atenderá a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA MANIFESTAR NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS?

Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales; así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales (derechos ARCOP) de manera gratuita, directamente en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, ubicada en Unidad Administrativa edificio "A", Colonia Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, en el correo electrónico infraestructura@transparencia.chiapas.gob.mx.

Unidad administrativa edificio "A", Col. Maya.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29010
Tel: (961) 61 87550 Ext. 30593



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SECRETARÍA
DE INFRAESTRUCTURA**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono 961 618 7550 ext. 30402.

Se informa que usted tiene derecho de presentar un recurso de revisión ante Transparencia para el Pueblo de Chiapas o la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, cuando no este conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones de Transparencia para el Pueblo de Chiapas o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o en el correo electrónico infraestructura@transparencia.chiapas.gob.mx para mayor información consultar la página de esta Secretaría <https://seinfra.chiapas.gob.mx/datospersonales.php> , o llamar al 961 618 7550 ext. 30402.

Tratándose de una solicitud de ejercicio de derecho acceso, el titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que estos se reproduzcan. La Secretaría de Infraestructura deberá atender la solicitud en la modalidad requerida por usted, salvo que exista una imposibilidad física o jurídica que lo limite a reproducir los datos personales en dicha modalidad, en este caso se le deberá ofrecer otras modalidades de entrega de los datos personales fundando y motivando dicha actuación, en términos del artículo 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿CÓMO PUEDE CONOCER LOS CAMBIOS QUE SE REALICEN A ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos; de nuestras políticas de privacidad, o por otros motivos, razones, causas o circunstancias, nos comprometemos a mantenerlo(a) informado(a) sobre los cambios que pueda sufrir este aviso de privacidad a través de la siguiente dirección electrónica:

<http://transparencia.chiapas.gob.mx/>

Fecha de elaboración: 17/03/2026.

Fecha de actualización: 20/05/2026.

ELABORÓ: L`JJMO. / V.B. L`JJMO.